



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las quince horas del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Bahía 301, Col. Centro, entre calles Rafael E. Melgar y Emiliano Zapata y en la Ciudad de Cancún en las instalaciones ubicadas en la Plaza Hollywood, Av. Palenque S/N, SM. 35, entre Av. Xcaret y Av. Coba, se llevó a cabo de manera virtual la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género** a través del enlace: <https://t.ly/0cs6K> ID de reunión: 850 8524 9284 Código de acceso: 746231, con la participación de integrantes para el desahogo de los temas a tratar según el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Estatus de las actas de sesiones anteriores.
4. Estatus de los acuerdos generados en sesiones anteriores.
5. Seguimiento del autodiagnóstico.
6. Seguimiento a nuevos integrantes.
7. Propuestas de actividades para el mes de noviembre "Día Naranja".
8. Asuntos generales.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la reunión.

**PUNTO 1.- Bienvenida.** En el primer punto del orden del día haciendo el uso de la voz la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardía dio la bienvenida a integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género.

**PUNTO 2.- Pase de lista y declaración del quórum legal.** En el desahogo del orden del día, haciendo el uso de la voz la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar, secretaria técnica realizó el pase de asistencia y se estableció la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión correspondiente.

**Comité Institucional para la Igualdad de Género**

- a) Lcdo. Víctor Alfonso García Pérez, jefe de departamento de enlace Interinstitucional.
- b) Lcda. Selene del Rubí López Canché, jefa de oficina técnica.
- c) Lcdo. José Antonio Cohuó Matu, director de desarrollo comunitario de la Subsecretaría de Desarrollo Humano.
- d) C. Miguel Ángel Alonzo Esquivel, jefe de departamento de proyectos productivos ZN del Instituto de Economía Social y Solidaria.
- e) Mtra. Lidia Castillo Reyes, jefa de departamento de seguimiento y conclusión.
- f) C. German Schultz Rosado, jefe de departamento de calidad y mejora regulatoria.
- g) C. Socorro Guadalupe Arguello Figueroa, jefa de departamento de evaluación y seguimiento a las SOCA´PS del Instituto de Economía Social y Solidaria.



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANAROENSE DE LA MUJER



*(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)*

*(Handwritten signature)*



- h) Lcda. Alexandra Cruz Serrato, jefa de departamento de controlaría social de la Agencia de Seguridad Alimentaria de Quintana Roo.
- i) Ing. Carlos Eduardo Peña Cauich, jefe de departamento de tecnologías de la información de la Agencia de Seguridad Alimentaria de Quintana Roo.
- j) Lcda. Jeiny Dariana González Córdova, secretaria ejecutiva de la Agencia de Seguridad Alimentaria de Quintana Roo.
- k) C. Cesar Valdemar Mateos Campos, jefe de departamento de recursos humanos.
- l) C. Jhoanna Susset Peniche Escobar, jefa de departamento de redes sociales.

**Subcomité contra Acoso y Hostigamiento Sexual Laboral para la Igualdad de Género:**

- m) Mtro. Santiago Ramiro May Chan, titular del órgano interno de control de la SEBIEN.
- n) Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardía, directora de relaciones interinstitucionales y coordinadora del CIIG.

**Consejeros:**

- o) Lcdo. Fernando Perea Quintero, director de tecnología de la información y comunicación.

**PUNTO 3.- Estatus de las actas en sesiones anteriores.** Continuando con el siguiente punto del orden del día la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar informó que en el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 se encuentra completamente firmada y enviada a los correos electrónicos el 27 de agosto del presente año, así mismo informó acerca del acta de la revisión del buzón virtual se encuentra completamente firmada y enviada al correo electrónico de integrantes del subcomité contra acoso y hostigamiento sexual para la igualdad de género. Acto seguido la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardía preguntó a quienes participaban en la sesión si les había llegado el correo electrónico y solicitó su aprobación para dar por terminado el estatus de las actas de sesiones pasadas, a lo que integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité contra Acoso Sexual para la Igualdad de Género respondieron con el uso de su voz y a través del chat se da por aprobado.

**PUNTO 4.- Estatus de los acuerdos generados en sesiones anteriores.** Continuando con el siguiente punto del orden del día la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar, informó el estatus de los acuerdos generados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional para la Igualdad de Género y Subcomité contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género, quedando como sigue:

1. Se aprobó la colocación de los 3 pizarrones de corcho para zona sur, zona norte y faro, así como darles seguimiento a las solicitudes enviadas con anterioridad para la

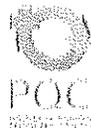


**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER



*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature/initials]*



instalación de los pizarrones de corcho, el cual se encuentra en proceso debido a que aún no se cuenta con el recurso financiero.

2. Se da por aprobado enviar la matriz de autodiagnóstico para su llenado correspondiente, así como las propuestas de actividades, evidencias y observaciones como fecha límite el 10 de junio del presente año, el cual se encuentra avanzado, una vez revisado y corregido se enviará al Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM).

Acto seguido la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia mencionó que el autodiagnóstico se encuentra en los correos electrónicos y se llenó con la información que se recabó en las dos mesas de trabajo que se realizó en la ciudad de Chetumal y Cancún, haciendo énfasis del formato que se envió es el que utilizará el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), para agregar su información en las columnas que le corresponde en el formato del autodiagnóstico y deberán enviarnos dicho documento con su validación. Así mismo preguntó si alguien tiene alguna observación o corrección para poderlo enviar al Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), por el cual solicitó generar un acuerdo siendo el siguiente: el próximo jueves 5 de septiembre del presente año, en caso de no tener ninguna observación se deberá contestar el correo electrónico para su validación y dar seguimiento al autodiagnóstico, así mismo mencionó que el formato que se envió se incluyeron unas columnas para especificar la actividad que se puede realizar. Haciendo mención que no se recibieron muchas propuestas y solicitó nuevamente enviar las propuestas a quienes aún no la han enviado. En el caso del área jurídica si nos envió sus evidencias.

3. Se da por aprobado que el Lcdo. Fernando Perea Quintero enviará por correo electrónico su actividad pendiente del autodiagnóstico en cuanto lo de por terminado, el cual se encuentra en proceso debido que aún no se cuenta con la información.

Acto seguido el Lcdo. Fernando Perea Quintero solicitó el uso de la voz para informar lo siguiente: En la sesión pasada propuse hacer una revisión al reglamento interno para verificar si cuenta con lenguaje incluyente y no sexista, ya que, en la página oficial de la SEBIEN, se encuentra publicado todavía como reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Social y es la versión 2021. Así mismo informó que el reglamento en la práctica es completamente técnico que se enfoca en el manual de procedimientos, la única observación es que todavía se utiliza la redacción "(el o (la))" gobernadora y en términos de lenguaje incluyente se sigue utilizando más allá en artículos en masculino y femenino, así mismo mencionó no haber encontrado nada más y le preguntó al Mtro. Santiago Ramiro May Chan y a la Lcda. Angela J. Vargas Laguardia si amerita hacer la observación del uso de lenguaje incluyente y no sexista, para poder enviar un correo electrónico y hacer la observación que en el reglamento no se utiliza el lenguaje incluyente y no sexista.



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER





Acto seguido la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz mencionó que los trabajos al interior del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI), se podría hacer un acuerdo donde se hará la observación al área correspondiente como lo dice el autodiagnóstico, ahora que se está trabajando en el nuevo reglamento. Acto seguido el Lcdo. Fernando Perea Quintero haciendo el uso de la voz mencionó darle continuidad y enviar el correo electrónico con las observaciones.

Acto seguido el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, haciendo el uso de la voz mencionó enviar la notificación al área correspondiente que está realizando todos los trámites para realizar la nueva publicación. Así mismo pregunto si estaba presente la representante de la Lcda. Neira Mylenne Becerril Callejas de la dirección jurídica, para que se tomen en cuenta antes de la emisión, sin embargo, también comentó que en el área del Lcdo. Ángel de Jesús Cupul González, Coordinador General de Normatividad y Regulación de la SECOES también realizan la verificación de ciertos parámetros o requisitos que deben cumplir, ya sea temas de ley, acuerdos, lineamientos y reglamento interior siendo del carácter normativo, es el área responsable de realizar las revisiones que correspondan en el ámbito de competencia, haciendo énfasis que es muy válido el trabajo de este comité que está en pleno de hacer la observación.

Acto seguido el Lcdo. Fernando Perea Quintero, haciendo el uso de la voz mencionó que el acuerdo que le corresponde aún está en proceso debido a que aún no envía el correo electrónico, así mismo se comprometió enviarlo y anexar la última versión del reglamento interior.

Acto seguido la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia, haciendo el uso de la voz informó que se realizará el siguiente acuerdo: El Lcdo. Fernando Perea Quintero enviará el documento oficial en nombre de todo el comité con las observaciones del reglamento interior, así mismo solicitó la aprobación de quienes participan en esta sesión.

Acto seguido el Mtro. Santiago Ramiro May Chan haciendo el uso de la voz mencionó que en el acuerdo podría contemplarse; que en la siguiente sesión se presente la evidencia de haber comunicado las observaciones al área competente, de este modo se estará dando cumplimiento al acuerdo que se emita para el punto referido, con el fin de dar celeridad al asunto, debido a que el documento normativo está a punto de emitirse.

Acto seguido la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz se comprometió a informar a la Lcda. Neira Mylenne Becerril Callejas directora jurídica para que este al pendiente. Así mismo preguntó si se deberá enviar el correo del área jurídica o en el área de planeación con la Lcda. Fátima Marlene Alcocer Ávila a lo que le



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER





respondió que se deberá enviar a las dos áreas. Acto seguido con el uso de la voz y a través del chat se da por aprobado el acuerdo.

**PUNTO 5.- Seguimiento del autodiagnóstico.** La Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz informó que el autodiagnóstico se encuentra en los correos electrónicos y a través del chat de WhatsApp del PQCI, así mismo solicitó a más tardar el día jueves 5 de septiembre del año en curso enviar las observaciones y en caso de no haber notificar a través del correo para dar continuidad al autodiagnóstico. Así mismo mencionó que deberán enviar las propuestas quienes no lo hayan enviado, para poder avanzar con todas las actividades para dar cumplimiento.

Acto seguido el Lcdo. Fernando Perea Quintero haciendo el uso de la voz preguntó acerca del autodiagnóstico que se envió, si ya contaba con las observaciones que se realizaron en las mesas de trabajo a lo que le respondió la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia que si se pusieron las observaciones que se trabajaron y que solo se plasmó en el formato oficial que envió el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM). También mencionó aún poder enviar el autodiagnóstico debido a que otras dependencias aun no lo envían y la SEBIEN será una de las primeras en enviarlo y así mismo agradeció a integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género su participación.

**PUNTO 6.- Seguimiento a nuevos integrantes.** La Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz informó que se están generando los nombramientos ya que anteriormente no se podría realizar por la imagen institucionales debido a la veda electoral, la próxima semana se deberán estar en firma del secretario. También mencionó acerca de la carta de compromiso que deberán firmar y se entregará de manera personal una copia para que puedan tener un resguardo para cualquier situación. Así mismo mencionó que si tienen alguna duda pueden acercarse a la coordinación del PQCI, para hacerles llegar la documentación del PQCI o generar una reunión para aclarar sus dudas.

**PUNTO 7.- Propuestas de actividades para el mes de noviembre "Día Naranja".** La Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz mencionó acerca de las actividades en el mes de noviembre del día naranja, además mencionó que el 25 de noviembre se conmemora el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, que durante este periodo se realizan 16 días de activismo por el cual nos piden realizar actividades durante esos días, es por ello que se les solicita alguna propuesta, en dado de no contar con alguna sugirió realizar un acuerdo para definir fecha para enviar las propuestas de actividades para el mes de noviembre, así mismo preguntó que fecha se propondría para enviarlas.

Acto seguido se mencionaron las siguientes propuestas de fechas para enviar las actividades del mes de noviembre:



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER



*[Handwritten signature]*



La C. Jhoanna Susset Peniche Escobar haciendo el uso de la voz propuso el 17 de septiembre para enviar como fecha límite las actividades del mes de noviembre.

La Mtra. Lidia Castillo Reyes haciendo el uso de la voz preguntó ¿Sí se tendría que contribuir a los 16 días de activismo, ya que se cuentan con equipos de trabajo para realizar las actividades del día naranja los días 25 de cada mes? A lo que la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia le respondió que independientemente del grupo de trabajo que le corresponde la actividad del 25 de noviembre se deberán realizar actividades dentro de los 16 días de activismo aclarando que no es necesario realizar muchas actividades, así mismo propuso realizar una reunión de trabajo y definir qué actividad se pudiera realizar. Ya que el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) nos pide subir a la agenda estatal las actividades y se publican debido a que la gobernadora asiste algunos que sean interesantes.

El Lcdo. Fernando Perea Quintero haciendo el uso de la voz sugirió que se realizar a finales de septiembre debido a la carga de actividades en estas fechas, a lo que sugirió convocar a una sesión extraordinaria para definir las actividades, a lo que le respondió la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia que llevar una sesión extraordinaria es mucho proceso y no tendría caso si no hay ninguna actividad propuesta, y sugirió que sea como fecha límite el 11 de septiembre.

El C. German Schultz Rosado haciendo el uso de la voz mencionó que sería muy poco el tiempo para el 11 de septiembre, por lo que sugirió que sea el 17 de septiembre.

Acto seguido la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz solicitó la aprobación para enviar sus propuestas de actividades para el mes de noviembre como fecha límite el 17 de septiembre del presente año, así mismo a través del uso de la voz y por el chat se da por aprobado enviar las propuestas de actividades para el mes de noviembre como fecha límite el 17 de septiembre del presente año y así poder definir la fecha para la sesión extraordinaria.

**PUNTO 8.- Asuntos generales.** La Lcda. Angela J. Vargas Laguardia haciendo el uso de la voz preguntó ¿si alguien tiene algo que mencionar? A lo que respondió el Lcdo. Fernando Perea Quintero informó acerca de los servidores de las páginas oficiales no se encuentran disponibles debido a migración de servidores por parte de la SEFIPLAN quienes son los administradores del equipo donde se alojan nuestras páginas, por el cual se han ido actualizando, pero se está trabajando en la actualización del micrositio del PQCI poco a poco como se lo mencioné a la compañera la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar. También mencionó que si hay alguna atención emergente pueden contactarlo. Así mismo pregunto si en el punto número 6 de seguimiento a nuevos integrantes se presentarían los nuevos a lo que respondió la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia que



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER



*(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)*



en la sesión pasada se aprobaron y que en esta sesión que se está llevando a cabo se encuentran participando. Así mismo mencionó que ya se están corrigiendo algunos temas del microsítio para ir avanzando, también se irá corrigiendo el nuevo directorio para agregar a nuevos integrantes. También le mencionó al Licdo. Fernando Perea Quintero acerca de la página de la SEBIEN, que al ingresar le sigue saliendo SEDESO, a lo que le contestó el Licdo. Fernando Perea Quintero que ya tienen más de 6 años las páginas y que los motores de búsqueda se encuentran familiarizados, por lo tanto, ya no es tema que nos corresponde de manera interna a nuestra dependencia. También hizo mención que al Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, se le notificó acerca de la migración de la página y el respaldo lo tiene gobierno del estado. Acto seguido el Lcdo. Víctor Alfonso García Pérez a través del chat mencionó que en el caso de requerir algún diseño sea con tiempo de anticipación la solicitud.

Así mismo la Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia, mencionó acerca de cursos o capacitaciones que ha enviado el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), y que en el mes de septiembre se llevará a cabo una capacitación de lenguaje incluyente no sexista en la operatividad, también mencionó que ya se están realizando las invitaciones para cada área y se van a requerir alguna muestra de los documentos que genera para que puedan ser analizados en el taller y llevará a cabo el día viernes 13 de septiembre en la ciudad de Chetumal y en Cancún el jueves 19 impartido por el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) que durará 5 horas, de 9:00 a 14:00 horas. Así mismo preguntó si el equipo que le corresponde la actividad en el mes de septiembre en el marco del día naranja ya que no se podrá realizar el día 25, y mencionó que se podrían comunicar con la compañera la C. Jhoanna Susset Peniche Escobar para organizarse en caso de realizar otra actividad. También mencionó que la Comisión del Deporte de Quintana Roo (CODEQ) si se pudiera realizar nuevamente en Chetumal otra activación física que se realizaría el día 27 en el marco del día naranja, así mismo mencionó que en el mes de octubre el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) cuenta con un recurso federal que ofrecieron y cuentan con cursos, talleres, en este caso hay uno que corresponde a corresponsabilidad en el hogar, prevención del cáncer cervicouterino y de mama, por lo que solicitó está plática para el mes de octubre y se llevará a cabo en la ciudad de Chetumal y Cancún pero aún no se cuenta con las fechas de tal modo sugirió que el equipo que le corresponde la actividad del mes de octubre podrían unirse para llevarla a cabo en el mes rosa. También mencionó que el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) cuenta con una batería de capacitaciones que apenas lo envíen lo compartirá en el grupo de WhatsApp del PQCI por si alguien esté interesado en realizar alguna capacitación en el mes de noviembre. También mencionó acerca de la campaña de los baños en la ciudad de Chetumal, pero aún no se ha podido avanzar debido a que el área administrativa no cuenta con el recurso. También mencionó que para el mes de octubre se solicitan a la Secretaría de Salud (SESA) las pruebas gratuitas en prevención del cáncer cervicouterino y detección de cáncer de mama, haciendo mención que la compañera la





C. Johanna Susset Peniche Escobar se encuentra trabajando en ello y en las campañas de vacunación que se llevan a cabo en el mes de noviembre para zona norte, zona sur y agregar a FARO.

Acto seguido el Lcdo. Fernando Perea Quintero haciendo el uso de la voz mencionó que son muy importantes las capacitaciones que nos está brindando el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), sobre todo para las actividades que se deben realizar por equipos en el marco del día naranja.

**PUNTO 9.- Lectura de acuerdos.**

**Acuerdo 01-3SO-30/08/2024.-** Se da por presentado y aprobado por unanimidad el orden del día.

**Acuerdo 02-3SO-30/08/2024.-** Se estableció como fecha límite el 5 de septiembre del año en curso para enviar las observaciones del autodiagnóstico, en caso de no tener ninguna observación manifestarlo a través del correo electrónico de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

**Acuerdo 03-3SO-30/08/2024.-** El Lcdo. Fernando Perea Quintero se comprometió a enviar el correo electrónico al área correspondiente (Dirección Jurídica), con las observaciones del uso de lenguaje incluyente y no sexista en el reglamento interior.

**Acuerdo 04-3SO-30/08/2024.-** Se estableció como fecha límite el 17 de septiembre del año en curso para enviar las propuestas de actividades para llevar a cabo en los 16 días de activismo en el mes de noviembre en el marco Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

**PUNTO 10.- Clausura de la reunión.** La Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia, procedió a declarar clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Institucional para la Igualdad de Género y del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la igualdad de Género de la Secretaría de Bienestar, siendo las 16:00 pm del mismo día de su inicio.

FIRMAS			
Comité Institucional para la Igualdad de Género			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Lcdo. Víctor Alfonso García Pérez.	Jefe de Departamento de Enlace Interinstitucional.	
2	Lcda. Selene del Rubí López Canché.	Jefa de Oficina Técnica.	



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER





3	Lcdo. José Antonio Cohuo Matu.	Director de Desarrollo Comunitario de la Subsecretaría de Desarrollo Humano.	
4	C. Miguel Ángel Alonzo Esquivel.	Jefe de Departamento de Proyectos Productivos ZN del Instituto de Economía Social y Solidaria.	
5	Mtra. Lidia Castillo Reyes.	Jefa de Departamento de Seguimiento y Conclusión.	
6	C. German Schultz Rosado.	Jefe de Departamento de Calidad y Mejora Regulatoria.	
7	C. Socorro Guadalupe Arguello Figueroa.	Jefa de Departamento de Evaluación y Seguimiento a las SOCA´PS del Instituto de Economía Social y Solidaria.	
8	Lcda. Alexandra Cruz Serrato.	Jefa de Departamento de Controlaría Social de la Agencia de Seguridad Alimentaria.	
9	Ing. Carlos Eduardo Peña Cauch.	Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información de la Agencia de Seguridad Alimentaria.	
10	Lcda. Jeiny Dariana González Córdova.	Secretaria Ejecutiva de la Agencia de Seguridad Alimentaria.	
11	C. César Valdemar Mateos Campos.	Jefe de Departamento de Recursos Humanos.	
12	C. Jhoanna Susset Peniche Escobar.	Jefa de Departamento de Redes Sociales.	
<b>Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
13	Mtro. Santiago Ramiro May Chan.	Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN.	



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER





14	Lcda. Angela Josefina Vargas Laguardia.	Directora de Relaciones Interinstitucionales y Coordinadora del CIIG.	
<b>Personas Consejeras</b>			
No.	Nombre	Cargo	Firma
15	Lcdo. Fernando Perea Quintero.	Director de Tecnología de la Información y Comunicación.	

Se anexa lista de asistencia de integrantes del Comité Institucional para la Igualdad de Género y del Subcomité Contra Acoso y Hostigamiento Sexual para la Igualdad de Género de la Secretaría de Bienestar, de conformidad se firma al calce y al margen, de las diez hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes.

**Aviso de privacidad:** La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados de usted, los cuales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo la operatividad del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI); asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sedeso/avisos-de-privacidad-2022-2026/> en la sección "Avisos de privacidad".



**SEBIEN**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**IESSOL**  
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

**ASAQROO**  
AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO

**IQM**  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

